

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTAL

Consideramos que el desarrollo de la actividad de S.A.T. COSTA DE NIJAR, debe integrar criterios de desarrollo sostenible, que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno, y que respondan a las demandas de la sociedad.

Para llevarlo a la práctica nos comprometemos a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios, que constituyen nuestra política medioambiental, que será difundida, implantada y mantenida en todos los niveles de la organización, sirviendo de inspiración y marco para el establecimiento de objetivos de mejora, y cuyos compromisos se enumeran a continuación:

- Nos enfocamos en detectar las necesidades y preferencias de nuestros clientes y ofrecerles una experiencia en la adquisición de nuestros productos que va más allá que el producto en sí, y se extiende al servicio ofrecido durante todo el proceso, garantizando un servicio de atención exclusiva y personalizada.
- Nos comprometemos a considerar los aspectos medioambientales en la planificación y desarrollo de nuestras actividades, promoviendo la sensibilización medioambiental de nuestro personal, proveedores y de la sociedad en general.
- Nos enfocamos proteger el medio ambiente a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestra actividad minimizando el impacto de nuestras operaciones e integrar criterios de desarrollo sostenible que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una prevención de la contaminación del medio, como mejora de nuestro desempeño ambiental.
- Nos comprometemos a cumplir la legislación medioambiental aplicable a nuestras actividades, así como otros compromisos que se puedan establecer, esforzándonos por prevenir la contaminación y minimizar en lo posible, el potencial impacto ambiental que generamos.
- Desarrollamos un esfuerzo de mejora continua en el marco de nuestro Sistema de Gestión, que nos permita mejorar su eficacia, y ser más eficientes en el consumo de recursos.
- Garantizamos la difusión de esta política entre todos nuestros empleados y la sociedad, estableciendo una política de comunicación fluida con las autoridades, comunidades locales y agentes interesados.

COSTA DE NIJAR, se compromete a revisar y adecuar esta política para evitar su obsolescencia y actualizar la misma a las circunstancias cambiantes de cada momento.



Fdo: Gerente

En Níjar a 15/11/2021